

## TSE Y CNDH-RD OFRECERÁN ASISTENCIA LEGAL EN MATERIA ELECTORAL Y RECTIFICACIÓN DE ACTAS A PERSONAS VULNERABLES



Foto: Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente del TSE, y Manuel María Mercedes Medina, presidente nacional de la CNDH-RD.

P.3



Impactan a usuarios de la Dirección de Pasaportes

P.11



Jueza Titular del participa en el “Taller sobre Inteligencia Artificial (IA)”

P.12



Inician Cuarta Promoción Programa “Enseñame A Trabajar”

P.26



## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GARANTÍA DE DERECHOS

En el dinámico panorama de la gobernanza democrática y la salvaguarda de los derechos fundamentales, la labor del Tribunal Superior Electoral (TSE) de la República Dominicana se erige como un pilar insoslayable de la institucionalidad.

En este, su Boletín Informativo TSE, número 12, que contiene una serie de iniciativas y logros recientes, ilustra con elocuencia la multifacética vocación de esta alta corte, cuyo accionar trasciende la mera administración de justicia para incidir directamente en la consolidación de un Estado de derecho robusto y equitativo.

Una de las aristas más loables de su compromiso social se manifiesta en la trascendental alianza entre el Tribunal Superior Electoral y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, orientada a ofrecer asistencia legal especializada en materia electoral y rectificación de actas a individuos en situación de vulnerabilidad.

Esta iniciativa no solo subraya el imperativo de garantizar un acceso irrestricto a la justicia para todos los ciudadanos, independientemente de su condición socioeconómica, sino que también reconoce la rectificación de actas como un derecho civil fundamental, cuya omisión puede acarrear la exclusión de facto de procesos vitales y la negación de la plena ciudadanía.

En el ámbito de la transparencia y la educación cívica, la puesta en circulación de la 5ta Edición de la Revista "Justicia Electoral" constituye un valioso aporte al acervo jurídico y politológico del país. Esta publicación no es solo un compendio de análisis y reflexiones, sino un instrumento para la difusión del conocimiento y el fomento de una cultura electoral informada, indispensable para la vitalidad democrática.

La modernización y la capacitación continua del personal son elementos cardinales para una institución de vanguardia.

La formación en Gobierno Abierto y Datos Abiertos dota al TSE de herramientas esenciales para la transparencia y la rendición de cuentas, pilares de la confianza pública.

La implementación de un Manual de Protocolo Institucional y el encuentro de sensibilización sobre la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional son pasos decididos hacia el fortalecimiento de su estructura organizativa y el bienestar de su capital humano.

La conmemoración del Día Nacional de las Sufragistas mediante la inauguración de una galería fotográfica resalta el compromiso del TSE con la memoria histórica y el reconocimiento de la lucha por los derechos civiles y políticos de la mujer, un recordatorio perenne de la constante evolución de nuestra democracia.

Este boletín no es una mera recopilación de eventos, sino un testimonio fehaciente de una institución en constante evolución, comprometida con la excelencia, la transparencia, la inclusión y la fortaleza de nuestra democracia.

## Informativo

Boletín del Tribunal Superior Electoral



### Dirección General

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo  
*Juez Presidente*

### Consejo Editorial

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo  
 Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez  
 Rosa Pérez de García  
 Pedro Pablo Yermenos Forastieri  
 Fernando Fernández Cruz

### Coordinación documental

Secretaría General; Dirección Contenciosa Electoral;  
 Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil

### Coordinación y Edición

Pedro Castro, Director de Comunicaciones

### Redacción

Jeanette Fernández  
 Nelissa Fanfán Jiménez

### Fotografía

Anabel García

### Diseño y Diagramación

Guillermo Abréu

### Dirección de Comunicaciones TSE

Apoyo y soporte:

Michelle Arias, Ana Julia Hernández,  
 Miguel Bobadilla

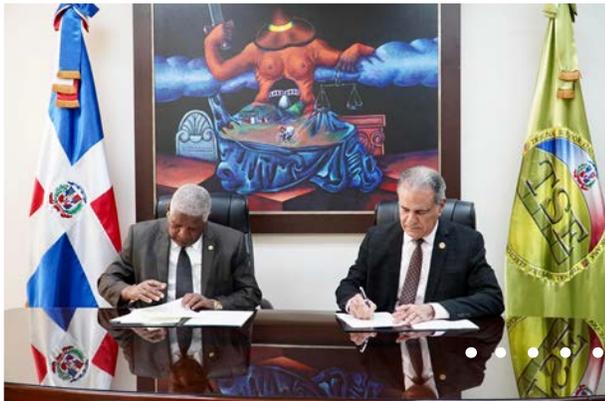


### TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Sto. piso,  
 Centro de los Héroes de Constanza,  
 Maimón y Estero Hondo,  
 Santo Domingo, Distrito Nacional  
 Teléfono: (809) 535-0075  
 Email: info@tse.do  
 www.tse.gob.do

Los conceptos emitidos en esta revista son responsabilidad de cada autor.  
 Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

# TSE Y COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFRECERÁN ASISTENCIA LEGAL EN MATERIA ELECTORAL Y RECTIFICACIÓN DE ACTAS A PERSONAS VULNERABLES



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de la República Dominicana (CNDH-RD) impulsarán acciones conjuntas de formación, capacitación, orientación y asistencia legal en temas vinculados al Derecho electoral, así como en la rectificación de actas del Estado Civil, incluyendo cambio, supresión y añadidura de nombres, con énfasis en personas en condición de vulnerabilidad en el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo.

Las entidades contemplan el desarrollo de materiales didácticos accesibles, campañas de sensibilización sobre derechos político-electorales, y la articulación con actores comunitarios y organizaciones sociales para ampliar el impacto de esas acciones.

Esas acciones estarán orientadas especialmente a personas en condición de vulnerabilidad, con el fin de garantizar el acceso efectivo a sus derechos fundamentales. procesos democráticos, a través de jornadas educativas adaptadas a las realidades locales. Se contempla además el desarrollo de materiales didácticos accesibles y campañas

de sensibilización sobre los derechos políticos electorales e incentivar la colaboración con actores comunitarios y organizaciones sociales para ampliar el alcance de esas acciones.

Todo quedó plasmado en la firma del acuerdo entre el magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente del TSE, y Manuel María Mercedes Medina, presidente nacional de la CNDH-RD.

La iniciativa busca promover el empoderamiento ciudadano y fomentar una participación informada en los procesos democráticos mediante jornadas educativas adaptadas a las realidades locales.

Designarán y capacitarán dos personas: una con el perfil técnico y humano para fungir como secretaria o recepcionista, y otra, un abogado o abogada, encargada de brindar asesoría jurídica, analizar los casos presentados y determinar su remisión al TSE según el procedimiento correspondiente.

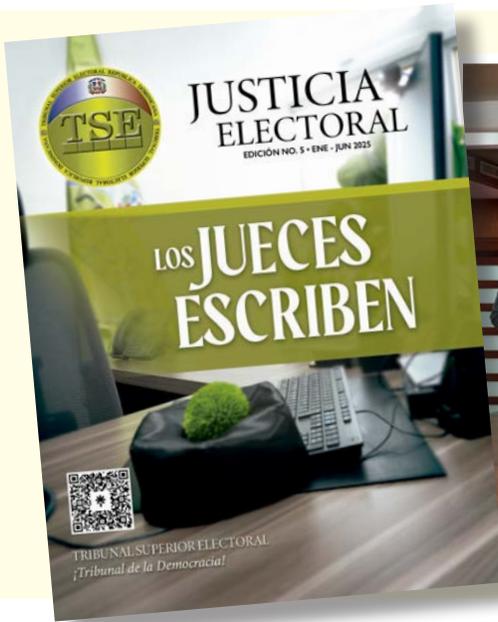
La CNDH-RD se comprometió a proveer los equipos y materiales de apoyo necesarios

para garantizar un servicio eficiente y de calidad, así como mantener una supervisión cercana para asegurar el cumplimiento de las tareas asignadas. Además, será responsable de promover el servicio a través de diversos medios de comunicación y canales de difusión, con el fin de facilitar el acceso de la ciudadanía al proceso de rectificación de actas y demás trámites relacionados.

En la firma del convenio estuvieron presentes los jueces titulares del TSE Rosa Pérez de García y Pedro Pablo Yermenos Forastieri, el secretario general de la Alta Corte, Rubén Darío Cedeño, y el consultor jurídico del TSE, Henri Cuello Ramírez.

Mientras que por la CNDH-RD asistieron Berkania García, directora ejecutiva; Fernando Morillo, vicepresidente nacional; Rafael Ureña, vicepresidente regional Este; Francis Ciprián, subcomisionado regional Sur; Juan Miguel Rondón, director del Departamento de Asuntos Civiles y Políticos; Guillermo Peña, del Departamento de Asuntos Jurídicos, y Albin Pérez, encargado de Asuntos de la Juventud.

## PONEN EN CIRCULACIÓN 5TA. EDICIÓN DE SU REVISTA “JUSTICIA ELECTORAL”



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) puso en circulación la quinta edición de su revista Justicia Electoral. En esta ocasión sus artículos versan sobre temas del Derecho electoral dominicano.

En la puesta en circulación, las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el juez titular y coordinador de la revista, Pedro P. Yermenos Forastieri, quien expresó que en el mundo electoral, la revista del TSE es una entrega esperada y positivamente comentada, conquistando una alta valoración del público al que de manera prioritaria está destinado.

“Estoy convencido de que este Pleno, con su presidente a la cabeza, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, ha hecho todo lo necesario para consolidar el prestigio de este maravilloso instrumento de divulgación académica, como parte de los esfuerzos por alcanzar en la nación el sitio de respeto y valoración positiva que

hoy disfruta nuestra Alta Corte”, expresó el magistrado Yermenos Forastieri en sus palabras de cierre.

En la actividad, realizada en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia, los articulistas hicieron un resumen de contenido de los trabajos publicados y expusieron sus criterios a los presentes.

Además, fue difundido un video de todo el proceso de producción de la revista desde su diseño, diagramación, pre prensa e impresión.

En esta edición figuran como articulistas el juez presidente Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo; los jueces titulares Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, Rosa Pérez de García; Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz. Y los jueces suplentes Juan Cuevas, Juan Manuel Garrido Campillo, Lourdes T. Salazar Rodríguez y Francisco Cabrera Mata.

En la revista se abordan temas de interés jurídico, democráticos y políticos como “El Contencioso Electoral en República Dominicana: Evolución y su alcance en el Derecho Electoral”; “Junta Central Electoral y Tribunal Superior Electoral, autonomía financiera y autogestión”; “El derecho de participación política: su garantía jurisdiccional”; “Oportunidades y desafíos intrapartidarios para la participación política femenina en la democracia contemporánea”; “Aspectos generales de la justicia electoral”.

De igual forma, “Suplencia de vacantes de regidores sin suplentes”; “Sistema político desde una perspectiva de género. Participación femenina en espacios de toma de decisiones. República dominicana”; Análisis de la sentencia TC/0788/24 sobre candidaturas independientes en República Dominicana”; “El cambio de nombre “Dos motivos reglados y un mundo de posibilidades”.



# “CONOCE TU COOPTSE”



## COOPTSE

La Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de Servidores del Tribunal Superior Electoral (COOPTSE) impartió la charla “Conoce Tu COOPTSE” dirigido a colaboradores socios y no socios de esta Alta Corte.

Tuvo como objetivo brindar a los socios los conocimientos necesarios sobre la importancia de formar parte de una organización cooperativa, destacando los beneficios a nivel personal y colectivo.

Forma parte del fortaleciendo y el compromiso con los principios y valores

cooperativos para fomentar su crecimiento y participación activa dentro de la misma.

La capacitación fue impartida por Rafael Camilo Amarante, experto en Cooperativismo y Consultor de la COOPTSE, en el Salón de Audiencias esta Alta Corte.

Temas como “Aspectos fundamentales del funcionamiento de las cooperativas, Tipos de cooperativas, Naturaleza y filosofía de las cooperativas y Los beneficios de pertenecer a una cooperativa”, fueron tratados durante la capacitación.

La actividad contó con la presencia de los directivos de la COOPTSE, Eulalia Vásquez Núñez, presidenta del Consejo de Administración; Samuel E. Encarnación Mercedes, vicepresidente del Consejo de Administración y Coordinador de la Comisión de Educación; Omar A. Jimenez Soto, Tesorero; Mildred Zapata Mora, vocal del Consejo de Administración y miembro de la Comisión de Educación; José Gabriel Padilla Rodríguez, Secretario del Consejo de Vigilancia.



# INAUGURAN GALERÍA FOTOGRÁFICA EN HONOR AL DÍA NACIONAL DE LAS SUFRAGISTAS

Como parte de la conmemoración del Día Nacional de las Sufragistas, el Tribunal Superior Electoral (TSE) inauguró la galería fotográfica dedicada a resaltar la lucha histórica de las mujeres por el derecho al voto y su participación activa en la vida democrática del país, lo que contribuyó a implementar el derecho al voto femenino en 1942.

La muestra, titulada “Ellas”, presenta una colección de imágenes emblemáticas que retratan los momentos más significativos del movimiento sufragista, así como retratos de mujeres pioneras en la conquista de los derechos políticos femeninos en la República Dominicana, y sentencias que reafirman su respaldo, respeto y compromiso con la igualdad y el fortalecimiento de los derechos políticos electorales de las mujeres.

El juez presidente del TSE, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, resaltó que las imágenes se exponen no solo capturan momentos del pasado, sino que son ventanas hacia una historia de coraje, de resistencia y de inteligencia política.

“Son rostros y gestos que nos interpelan, que nos recuerdan que el voto fue conquistado con sacrificio, con firmeza, y con una profunda convicción en la igualdad. Las sufragistas no pedían permiso: exigían justicia. Su legado vive en cada elección libre, en cada boleta marcada y en cada voz que hoy puede ser escuchada”, indicó el magistrado Camacho.

En las palabras de bienvenida, la jueza titular y coordinadora de la División de Igualdad de Género, Rosa Pérez de García, destacó la importancia de “recordar y honrar la vocación de nuestras primeras idealistas de un sueño posible, mujeres meritorias que desde el Club Nosotras y la Acción Feminista Dominicana lucharon para el establecimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres dominicanas”.

“Con profunda emoción, humildad y sentido de responsabilidad les comparto la idea



de crear el Club Las Sufragistas, con los ideales que nos unen: la justicia, la equidad y la memoria viva de las mujeres que nos abrieron el camino, el cual no será solo un espacio de encuentro, sino la trinchera de ideas, de lucha pacífica, de reflexión crítica y de acción transformadora, porque va a llevar en su nombre el eco de las pioneras que desafiaron al silencio, por un ideal mayor: la participación plena y libre de las mujeres en la vida pública”, expresó.

Mientras que la Encargada de la División de Igualdad de Género, Wendy Gómez, valoró el legado de ese grupo de mujeres que lucharon para conseguir lo que ahora tienen y disfrutan, el derecho al voto.

“El sufragio femenino se ha convertido en esencial para el fortalecimiento de la democracia dominicana, porque somos mayores en el padrón electoral, porque somos más”, dijo.

Ylonka Nacidit-Perdomo, escritora y autora de la recopilación de datos históricos explicó

la importancia de la exposición y la de un movimiento que contribuyó la instauración del sufragio femenino.

En el acto inaugural estuvieron presentes Hermenegilda del Rosario Foundeur Ramírez y Pedro P. Yermenos Forastieri, jueces titulares; Ruben Dario Cedeño, secretario general.

Además de Yildalina Tatem Brache, Varinia Caamaño, representantes del “Club Las Sufragistas”; Dolores Fernández, miembro titular Junta Central Electoral, directores y encargados de esta Alta Corte y la politóloga Rosario Espinal.

La galería, que estará abierta al público, se encuentra ubicada en la antesala de la Sala de Audiencias de esta Alta Corte.

Con esa actividad, el TSE reafirma su compromiso con la igualdad de género y con la construcción de una sociedad más justa y participativa.

## CAPACITAN PERSONAL EN GOBIERNO ABIERTO Y DATOS ABIERTOS



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) realizó el taller “Gobierno Abierto y Datos Abiertos”, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los colaboradores en temas fundamentales para promover la transparencia, la participación ciudadana y la innovación en la gestión pública.

El presidente del TSE, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, resaltó que la transparencia es uno de los pilares fundamentales del actual Pleno de la Alta Corte. La capacitación fue organizada de manera conjunta por la Oficina de Libre Acceso a la Información del TSE, dirigida por Celsa Contreras, y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

El taller fue impartido por Elizabeth Díaz, directora de Transparencia y Gobierno Abierto de la DIGEIG, y por José Reynoso.

Durante la jornada educativa se abordaron las diferencias entre Gobierno Abierto y Datos Abiertos, así como los beneficios de estos últimos, entre los que destacan el fortalecimiento de la transparencia, la eficiencia en la gestión pública, el impulso de la participación ciudadana y la mejora en la toma de decisiones.

Asimismo, se presentaron los principios y estándares que deben regir los Datos Abiertos para garantizar su calidad y utilidad.

Díaz también expuso sobre el Expediente Único de Salud Digital, una iniciativa orientada a implementar una plataforma digital interoperable que permita a los proveedores de salud gestionar de forma segura el historial médico de los pacientes.

Dijo que esa herramienta facilitará el acceso en tiempo real al expediente clínico, tanto

para profesionales de la salud como para los propios pacientes, contribuyendo así a una atención médica continua y de mayor calidad.



# EN COORDINACIÓN INDRHI, REALIZAN SIMULACRO DE EVACUACIÓN Y RESCATE SÍSMICO



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE), en coordinación con el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), realizó un simulacro de evacuación y rescate sísmico de gran magnitud con el propósito de preparar a sus colaboradores ante posibles eventos en el país.

Las brigadas del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo están presididas por Francisco Peña, del Comité Mixto de Seguridad y Salud del TSE.

En la jornada preventiva se activaron y ejecutaron los protocolos establecidos en las áreas correspondientes.

El simulacro se realizó en la sede ubicada avenida Jimenez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, del Centro de los Héroes, Constanza Maimón y Estero Hondo, Distrito Nacional, donde ambas instituciones comparten instalaciones.



# IMPARTEN TALLER SOBRE “DERECHO Y PROCEDIMIENTO ELECTORAL: LA VÍA INTERNA PARA LA RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE LOS CONFLICTOS INTRAPARTIDARIOS



**E**l Tribunal Superior Electoral impartió un taller sobre “Derecho y procedimiento electoral: La vía interna para la resolución alternativa de los conflictos intrapartidarios”, donde delegados de partidos, agrupaciones y movimientos políticos fueron capacitados.

El taller se efectuó con el objetivo de edificar a los militantes de los partidos políticos sobre la importancia de conocer los procedimientos para identificar la existencia o no de la vía interna.

Temas como Concepto y naturaleza de la vía interna; Obligatoriedad de su uso, causa inadmisibilidad ante el TSE; Cómo determinar la existencia de la vía interna en los partidos políticos y Cuándo existe la vía interna, fueron tratados durante la capacitación.

La capacitación se llevó a cabo en la Sala de Audiencias de esta Alta Corte e impartido por Gregorit Martínez Mencía, abogado ayudante de esta Alta Corte; coordinado por la Dirección de Partidos Políticos y Juntas Electorales y el Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED) del Tribunal Superior Electoral.



# JUECES ASISTEN A PUESTA EN CIRCULACIÓN DE LA OBRA “MANUAL DE ÉTICA PARA SERVIDORES JUDICIALES”



**E**l presidente del Tribunal Superior Electoral, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, participó, junto al juez titular Pedro P. Yermenos Forastieri, en la puesta en circulación de la obra “Manual de Ética para Servidores Judiciales”.

La obra es del magistrado Justiniano Montero, juez de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana y fue puesta a circular en el marco de la XXII Cumbre Judicial Iberoamericana.

La actividad fue realizada en el Garden Tent del hotel El Embajador.



# IMPACTAN A USUARIOS DE LA DIRECCIÓN DE PASAPORTES ORIENTÁNDOLOS A CORREGIR ERRORES QUE PRESENTAN LAS ACTAS DE NACIMIENTO



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) impacta a usuarios de la Dirección General de Pasaportes en lo que respecta a corregir los errores que presentan las actas de nacimiento cuando las irregularidades son detectadas en esa dependencia del Estado, cuando se va a renovar o a sacar por primera vez el documento de viaje.

El Tribunal instaló un stand en la Dirección General de Pasaportes (DGP), donde se ofrecen informaciones y entrega de materiales impresos a cada uno de los ciudadanos abordados, como parte del acuerdo de colaboración firmado entre ambas instituciones. La jornada de orientación ciudadana está dirigida a los usuarios que acuden diariamente a la sede central de Pasaportes, en el Distrito Nacional.

Colaboradores del TSE ofrecen información, materiales impresos educativos y asistencia

directa de forma gratuita desde un stand instalado en dicha sede, con el objetivo de guiar a los ciudadanos sobre procedimientos vinculados a la rectificación de actas del Estado civil al cambio, supresión o añadidura de nombres.

La actividad de orientación a los usuarios forma parte del convenio suscrito por el presidente del TSE, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, y el director general de Pasaportes, Lorenzo David Ramírez Uribe, quienes además acordaron la ejecución de jornadas de formación conjunta para el personal de Pasaporte.

Las capacitaciones buscan reforzar el conocimiento técnico y jurídico de los servidores públicos, garantizando la correcta aplicación de la Ley Orgánica núm. 4-23 sobre los Actos del Estado Civil.

En dichas jornadas se hace énfasis especial en los artículos 134 y 194 de dicha ley. El primero aborda los procedimientos para los cambios de nombre, mientras que el segundo establece que el TSE es el único órgano competente para conocer, con carácter jurisdiccional, las rectificaciones de actas del Estado Civil.

Además, el personal de la DGP será capacitado en el contenido del artículo 13 de la Ley Orgánica núm. 29-11, que en su numeral 6 también reafirma la competencia del TSE en este tipo de procesos judiciales.

Las capacitaciones se llevarán a cabo en las instalaciones de la Dirección General de Pasaportes en Santo Domingo o en otro lugar que esta institución designe. El TSE estará a cargo de facilitar los docentes especializados.

# JUEZA TITULAR “TALLER SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) PARA ACTORES ELECTORALES”



Fecha: 20-21 de mayo 2025  
 Hora: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.  
 Lugar: Hotel Marriot, Ciudad de Panamá

## TALLER SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) PARA ACTORES ELECTORALES



La juez titular del Tribunal Superior Electoral, magistrada Rosa Pérez de García, participó en el “Taller sobre Inteligencia Artificial (IA) para Actores Electorales”, que se realizó en Panamá los días 20 y 21 de mayo-2025, organizado por Idea Internacional y el Tribunal Electoral de Panamá.

El presidente del Tribunal Electoral de Panamá (TE), magistrado Narciso J. Arellano Moreno y la doctora Marcela Ríos, Directora Regional IDEA Intl., inauguraron el taller, resaltando que los efectos del uso de la inteligencia artificial exigen una mayor comprensión de las capacidades, los riesgos y desafíos que representa, en particular entre los organismos electorales.

Con esa actividad académica se abona al estudio, diagnóstico, reflexiones y acciones por seguir frente a la constante evolución de la utilización de la IA en el desarrollo de los procesos electorales, con módulos sobre temáticas fundamentales de la IA, incluyendo la exploración de su impacto en las elecciones a través de la generación de contenidos, con énfasis en materia de género y grupos marginalizados.



# SERVIDORES DEL TSE RECIBEN CHARLA SOBRE DERECHO ELECTORAL Y EL PAPEL DEL TRIBUNAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA



**TRIBUNAL  
SUPERIOR  
ELECTORAL**  
*¡Tribunal de la Democracia!*



**S**ervidores del Tribunal Superior Electoral recibieron una charla sobre Derecho Electoral y el papel del Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana.

Esta iniciativa tiene por objeto dar a conocer los fundamentos básicos del Derecho electoral y el rol jurisdiccional del Tribunal Superior Electoral como la máxima autoridad en materia contenciosa electoral.

Durante la jornada de capacitación los participantes conocieron sobre el Derecho electoral; fuentes del Derecho electoral; derecho a elegir y ser elegible; el voto; órganos electorales; Junta Central Electoral (concepto y funciones) y la diferencia entre el Tribunal Superior Electoral (TSE) y la Junta Central Electoral (JCE).

También temas como el rol del Tribunal Superior Electoral, lo contencioso electoral; las rectificaciones de actas del Estado Civil y la nueva ley del TSE. La capacitación se llevó a cabo en la sede de esta Alta Corte, impartido por Angélica Marcela Lalondriz González, Abogado Ayudante, en coordinación con el Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED) y la Dirección de Gestión del Talento Humano.



# REALIZAN ENCUENTRO DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL



Con el propósito de fomentar un entorno laboral más colaborativo y fortalecer la cultura institucional, el Tribunal Superior Electoral (TSE) llevó a cabo un encuentro de sensibilización sobre la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, dirigido a sus servidores.

Durante el encuentro se presentaron los antecedentes, objetivos y beneficios de la encuesta aplicada en 2023, en la que participaron 238 servidores, lo que representó el 70% de la población esperada de 340 servidores.

Esta herramienta busca identificar áreas de mejora y consolidar acciones que

promuevan un entorno de trabajo positivo y colaborativo.

La encuesta, desarrollada con el apoyo del Ministerio de Administración Pública (MAP), abarcó 22 dimensiones clave, entre ellas liderazgo, participación, productividad, colaboración y trabajo en equipo.

Entre los objetivos de la jornada estuvieron: dar a conocer la naturaleza y propósito de la encuesta, comprender su importancia para el desarrollo institucional, así como alinear las expectativas del personal con los próximos pasos del proceso.

Erika Pérez, Subdirectora de la Dirección de Talento Humano, fue la facilitadora y

se abordaron temas como Encuestas de Clima y Cultura Organizacional (qué es y por qué es importante), Definición de Encuesta Organizacional, Antecedentes de su aplicación en TSE, Beneficios de encuesta de clima y cultura y Fases de aplicación.

Además de: Dimensiones a evaluar en nuestra encuesta; las responsabilidades de los supervisores; cómo podemos apoyar en el proceso; cómo nos importa; nuestro compromiso, y próximos pasos a seguir.



# JUEZ PRESIDENTE DE TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL RECIBIÓ VISITAS DEL EXPRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL Y DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)



**E**l juez presidente de Tribunal Superior Electoral, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, recibió en su despacho las visitas del expresidente de la Junta Central Electoral, el catedrático Luis Arias Nuñez, y del director general de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), Salvador Ramos.

Durante el encuentro con el catedrático Luis Arias Nuñez, quien también ha sido embajador en varios países, exdecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Univer-

sidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), se intercambiaron impresiones sobre temas de interés institucional y sobre la importancia de fortalecer los lazos de colaboración en el marco del respeto a los principios democráticos y constitucionales.

Arias Nuñez valoró positivamente el trabajo que viene realizando la Alta Corte que preside el juez Camacho Hidalgo.

En una reunión por separado, el presidente también recibió al doctor Salvador Ramos,

director general de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).

Durante esta visita, ambas autoridades intercambiaron ideas sobre temas de interés común para sus respectivas instituciones.

El doctor Salvador Ramos valoró el papel fundamental del TSE en la defensa de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía.



# EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL Y LA CÁMARA DE CUENTAS FORTALECEN LAZOS INTERINSTITUCIONALES

**E**l juez presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, visitó al pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), encabezado por su presidenta, la doctora Emma Polanco de Mercedes, como parte del fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales.

Durante el encuentro, ambas autoridades coincidieron en la importancia de la colaboración entre órganos constitucionales para garantizar la transparencia y eficiencia en el ejercicio de sus funciones.

El magistrado Camacho Hidalgo destacó que tanto la Cámara de Cuentas como el Tribunal Superior Electoral “deben interactuar entre sí de manera institucional y coordinada”, subrayando que esta colaboración no compromete la función fiscalizadora del órgano auditor.

En ese sentido, Camacho Hidalgo reiteró que la Cámara de Cuentas mantiene su potestad de auditar al TSE y sus procedimientos si así se considera oportuno en el futuro.

El magistrado también manifestó que con la escogencia del nuevo pleno de la Cámara de Cuentas, presidido por la doctora Emma Polanco, la ciudadanía alberga grandes expectativas de que el órgano funcione conforme a lo que se espera de una institución de fiscalización de tanta relevancia.

La doctora Emma Polanco valoró la visita del presidente del TSE como una muestra de respeto institucional y reiteró el compromiso del órgano fiscalizador con la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos.

En la reunión participaron, por la Cámara de Cuentas, el vicepresidente Francisco Tamárez Florentino y los miembros del pleno Francisco Franco, Ramón Méndez Acosta y la licenciada Griselda Gómez Santana.

Por el TSE, acompañaron al magistrado Camacho Hidalgo los profesores Francisco Peña, jefe de gabinete, y Bautista López, encargado de Relaciones Internacionales.





## COOPTSE REALIZA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS



La Cooperativa de Ahorro Crédito y Servicios Múltiples de Servidores del Tribunal Superior Electoral (COOPTSE) realizó su segunda Asamblea General Ordinaria Anual de Socios, en la que reportó un capital de RD\$47,633,745.18, en sus tres años de fundada, continuando sus esfuerzos para elevar el bienestar y desarrollo social y económico de sus socios.

En la Asamblea General los directivos de la COOPTSE presentaron sus respectivos informes sobre el desempeño y logros alcanzados durante el año 2024, destacando el crecimiento, expansión y el apoyo sostenido a su membresía mediante la puesta en práctica de distintos servicios de crédito, ahorro, enseres, seguros de vehículos, recreación entre otros productos y servicios destinados a contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los socios.

En un informe rendido por el tesorero Omar Jimenez Soto de las operaciones económicas correspondientes al año 2024, la cartera de crédito asciende a RD\$41,265,942.47; con

respecto a los certificados de aportación tuvieron un total de RD\$381,900.00 y una cartera de ahorros de RD\$39,584,840.95.

El evento tuvo lugar en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) donde se congregó una destacada asistencia de 241 de 300 socios, colaboradores del TSE y cooperativas hermanas e invitados especiales.

La presidenta de la COOPTSE, licenciada Eulalia Vásquez, conoció y enalteció la labor de todos y cada uno de los miembros de los órganos directivos de la cooperativa, así como la labor gerencial y administrativa indicando que esto ha generado un resultado exitoso tanto en el ámbito social como económico.

Durante la asamblea fueron elegidos mediante voto democrático nuevos integrantes de los consejos de Administración y Vigilancia y el Comité de Crédito.

El Consejo de Administración quedó integrado por los miembros titulares Samuel Encarnación, Yesenia Rosado, Omar Jiménez, Mildred Zapata y Flerida Dotel; como miembros suplentes, Máximo Abreu y Miguel Bobadilla.

Mientras que el Consejo de Vigilancia quedó integrado por José J. Joa, José Padilla y Pedro Báez como miembros titulares, y Nidia Ulerio Hernández y Dulce Victoria Yeb como miembros suplentes.

El Comité de Crédito quedó integrado por los miembros titulares Pedro P. Yermenos F., Lucille Salcedo y Ana Yesenia Núñez; como miembro suplente, Katherine Rodríguez.

Tanto los nuevos directivos como los que continúan en sus funciones fueron juramentados por el representante de IDECOOP, señor Rommel Beltré, quien reafirmó su compromiso con la entidad en los asuntos vinculados con la aplicación correcta de sus normas, transparencia, solidaridad y objetivos societarios en sentido general.

# JUECES DEL TSE ASISTEN AL ACTO SOLEMNE DEL JURISTA DR. JULIO CÉSAR CASTAÑOS GUZMÁN COMO NUEVO MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (ACRD)



**E**l juez presidente del TSE, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, y los jueces titulares, Hermenegilda Fondeur Ramírez y Pedro P. Yermenos participaron en el acto solemne de investidura del destacado jurista Dr. Julio César Castaños Guzmán como nuevo miembro de número de la Academia de Ciencias de la República Dominicana (ACRD).

Durante el acto, el Dr. Castaño Guzmán pronunció su discurso de ingreso, titulado “Hacer Ciencia Jurídica”, en el que abordó los fundamentos y el papel del conocimiento científico en el ámbito del Derecho.

La ceremonia tuvo lugar en la sede de la Academia, y contó con la presencia de destacadas personalidades del ámbito jurídico, académico e institucional del país.



# JUECES TSE ASISTIEN A ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEFENSOR DEL PUEBLO



**DEFENSOR  
DEL PUEBLO**  
República Dominicana



Los jueces del Tribunal Superior Electoral, encabezado por su presidente, el magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, y los jueces titulares, Hermenegilda Fondeur Ramirez, Rosa Pérez de García y Pedro P. Yermenos Forastieri, asistieron este lunes al acto de rendición de cuentas del Defensor del Pueblo, Pablo Ulloa, celebrado por cuarta vez ante el Congreso Nacional.

La actividad tuvo lugar en el Auditorio del Senado de la República, donde el Defensor del Pueblo presentó un informe detallado sobre las acciones, logros y desafíos enfrentados durante el último año en el ejercicio de sus funciones en presencia de los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, Ricardo de los Santos y Alfredo Pacheco, así como legisladores de las diferentes bancadas.

Durante su discurso, el Defensor del Pueblo, destacó el crecimiento de las acciones institucionales, las certificaciones recibidas por los servicios, la transparencia en el manejo de los recursos y las acciones del organismo constitucional para reducir el número de personas que no conocen sus derechos, además de dar a conocer los pasos para su expansión.

## GRADÚAN MÁS DE CIENTO PARTICIPANTES EN DIPLOMADO SOBRE RECTIFICACIÓN DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL; CAMBIO, SUPRESIÓN Y AÑADIDURA DE NOMBRE



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) celebró la tercera investidura de 104 participantes que culminaron con éxito el tercer diplomado sobre “Rectificación de Actas del Estado Civil; Cambio, Supresión y Añadidura de Nombre”, con el objetivo de fortalecer los conocimientos en materia registro civil.

El presidente del TSE, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, destacó que la actual gestión se ha enfocado en fortalecer los conocimientos vinculados a las funciones esenciales del Tribunal.

“Este diplomado aporta significativamente a la comunidad jurídica y a la ciudadanía en sentido general, promoviendo la seguridad jurídica y el respeto a los derechos fundamentales”, expresó.

El diplomado también busca difundir las normativas y procedimientos relacionados

con la rectificación de las actas del Estado civil. La coordinadora del Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED) del TSE, María Ramírez Jiménez, resaltó la importancia de la formación continua como herramienta clave para el fortalecimiento de las competencias profesionales y la excelencia institucional.

De los graduados, 50 son colaboradores del TSE y 54 corresponden a profesionales y estudiantes del área jurídica externos a la institución. Entre los que figuran 63 mujeres y 41 hombres.

La capacitación estuvo dirigida a abogados, estudiantes de derecho y personal de la Alta Corte, con el propósito de fomentar una cultura de legalidad, fortalecer la seguridad jurídica y garantizar el respeto a los derechos fundamentales.

El diplomado se desarrolló en diez sesiones, en las que se abordaron temas como la

historia, origen, evolución y automatización del registro civil dominicano, así como el marco legal aplicable, incluyendo las Leyes 29-11 Orgánica del Tribunal Superior Electoral y 4-23 Orgánica de los Actos del Estado Civil.

Además, se profundizó en los procedimientos relativos al apoderamiento e instancia, admisibilidad, medidas de publicidad, sentencia y ejecución, elementos esenciales en los procesos de rectificación de actas.

La capacitación fue impartida por un equipo de expertos del TSE compuesto por Aldo Mercedes Medrano, Susana Bernabé, Auribel Mera Tavárez, Wendy Gómez, María Muñoz Padilla, Angélica Lalóndriz González y Rosanny Medina Tejeda.

# IMPARTEN TALLER SOBRE “DERECHO AL ACCESO A LA JUSTICIA ELECTORAL: IMPUGNACIONES, RECURSOS Y RESOLUCIONES CONTENCIOSAS”, EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA



**E**l Tribunal Superior Electoral impartió el taller sobre “Derecho al Acceso a la Justicia Electoral: Impugnaciones, Recursos y Resoluciones Contenciosas”, en el municipio de La Vega, para capacitar a militantes de partidos, agrupaciones y movimientos políticos.

Con el objetivo de analizar los principios y herramientas jurídicas que garantizan el acceso a la justicia electoral, abordando los

procesos de impugnación, los recursos disponibles y las resoluciones en materia contenciosa, para fortalecer el ejercicio de los derechos electorales.

Se impartieron temas como Derecho al Acceso de la Justicia como derecho fundamental, Concepto de Justicia Electoral, Principios Rectores, Procesos de Impugnación, Recursos Contenciosos Electorales.

El taller se llevó a cabo en la sede de la Universidad Católica del Cibao (UCATECI) y fue impartido por Pedro Mencía Ramírez, abogado ayudante de despacho de la Magistrada Hermenegilda Fondeur Ramírez de esta Alta Corte. Y coordinado por la Dirección de Partidos Políticos y Juntas Electorales y el Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED) del Tribunal Superior Electoral.



# JUECES TITULARES PARTICIPARON EN EL ENCUENTRO DE SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE LAS LEYES NÚMERO 33-18, SOBRE PARTIDOS, AGRUPACIONES Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS, Y LA LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ELECTORAL NÚMERO 20-23



Los jueces titulares del Tribunal Superior Electoral, Rosa Pérez de García y Pedro P. Yermenos participaron en el encuentro de socialización de los resultados del Estudio de las Leyes número 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, y la Ley Orgánica del Régimen Electoral número 20-23, organizado por Participación Ciudadana.

Durante la actividad, que se llevó a cabo en el Salón Vergel del Hotel Courtyard by Marriott, se presentaron diagnósticos y propuestas para la reforma del Sistema Electoral y de Partidos en República Dominicana, entre ellos el proyecto “Observación Electoral y Participación Política de las Mujeres y los Jóvenes” que desarrolla Participación Ciudadana en coordinación con el Centro de Investigación y Acción Femenina con el objetivo de contribuir al fortalecimiento institucional y a la calidad democrática del país auspiciado por la Unión Europea (UE).



# IMPARTEN TALLER SOBRE “RECTIFICACIÓN DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL” EN HATO MAYOR



**E**l Tribunal Superior Electoral impartió el taller sobre “Rectificación de Actas del Estado Civil”, en el municipio de Hato Mayo, donde militantes de partidos, agrupaciones y movimientos políticos fueron capacitados. El taller fue impartido con el objetivo de capacitar a los miembros y representantes de los partidos políticos sobre la importancia del tema de Rectificaciones de Actas del Estado Civil, en la vida de los ciudadanos.

La capacitación se llevó a cabo en la sede del Ayuntamiento, y fue impartida por Ariel Mejía Castro, abogado ayudante de despacho de la Magistrada Hermenegilda Fondeur Ramírez de esta Alta Corte. Abordó los temas sobre cambios y añadidura de nombre que también son competencia de este tribunal.



# TSE Y UNMUNDO CAPACITAN A MUJERES LÍDERES SOBRE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA ELECTORAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE), en coordinación con la Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas (UNMUNDO), impartió el taller “Legislación y Jurisprudencia Electoral con Perspectiva de Género”, dirigido a mujeres líderes municipalistas y encargadas de género de los partidos, agrupaciones y movimientos políticos.

Durante la apertura, la magistrada Rosa Pérez de García, jueza titular del TSE y coordinadora de la División de Igualdad de Género, expresó que el objetivo fundamental de este taller es fortalecer las capacidades técnicas de las participantes, para que puedan aplicar la perspectiva de género en los procesos de interpretación, argumentación y toma de decisiones en sus respectivas organizaciones, promoviendo una democracia paritaria y libre de violencia.

Destacó la necesidad de seguir desmontando las barreras estructurales que dificultan la participación efectiva de las mujeres en la política y en los espacios de poder.

La actividad contó con la presencia de la magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, jueza titular del TSE, así como de colaboradores del Tribunal, representantes de la Liga Municipal Dominicana y personas vinculadas al ámbito político.



# SOCIALIZAN MANUAL DE PROTOCOLO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER SU ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) socializó el Manual de Protocolo Institucional, con el objetivo de que los servidores públicos adquieran los conocimientos necesarios sobre la ejecución adecuada de los actos protocolares propios de la Alta Corte.

Durante la actividad, el presidente del TSE, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, destacó la importancia de contar con una estructura organizativa sistematizada, especialmente en áreas clave como Protocolo.

“Esa dependencia es la primera en llegar a los lugares donde se presentan las autorida-

des del Tribunal, por lo tanto, es fundamental dotarla de herramientas claras y normas de comportamiento que refuercen su rol institucional”, expresó.

Resaltó que esta gestión se ha enfocado en la creación de normativas internas que no existían anteriormente, como la conformación de un comité de seguridad.

Señaló que este tipo de avances forman parte del proceso de fortalecimiento institucional que impulsa el TSE.

Yadira Oviedo, encargada de la División de Protocolo del TSE, presentó las políticas que rigen el Manual ante el magistrado presidente, los jueces titulares Rosa Pérez de García,

Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, así como ante directores, encargados de área y colaboradores institucionales.

Con esta iniciativa, el TSE reafirma su compromiso con la profesionalización de sus procesos y el fortalecimiento de su imagen institucional a través de una gestión eficiente y protocolarmente adecuada.

Mientras que Yuberquis Genao, de la Dirección de Planificación, explicó que los manuales permiten institucionalizar los procesos y que su dependencia se encarga de documentarlos de manera formal.



# INICIAN CUARTA PROMOCIÓN PROGRAMA “ENSÉÑAME A TRABAJAR” PARA HIJOS DE SUS COLABORADORES



El Tribunal Superior Electoral (TSE) dio inicio a la cuarta promoción de su programa institucional “Enseñame a Trabajar”, una iniciativa formativa dirigida a los hijos de los servidores de la Alta Corte que han culminado su último año de secundaria, orientada al fortalecimiento de competencias clave en el ámbito administrativo y técnico.

El programa, concebido por el magistrado presidente, Ygnacio P. Camacho Hidalgo, está dirigido a los hijos e hijas de nuestros colaboradores que cursan el último año del bachillerato, brindándoles la oportunidad de participar en una pasantía formativa e integral dentro del TSE.

A través de esta experiencia, los jóvenes conocerán de cerca no solo el entorno laboral y las funciones que desempeñan sus padres, sino que también fortalecerán los lazos familiares y desarrollarán principios y valores cívicos y éticos esenciales para su formación personal.

“Enseñame a Trabajar” tiene como objetivo brindar a los participantes una experiencia práctica en distintos departamentos de la insti-

tución, permitiéndoles familiarizarse con el entorno laboral, adquirir conocimientos sobre el funcionamiento del sector público y fortalecer competencias clave como la responsabilidad, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva.

Durante la apertura, el juez presidente Camacho Hidalgo expresó que es una expectativa recibir cada año a grupos para participar del programa que el pleno tuvo a bien acoger cuando lo sometimos. “Cuando lo sometí inicialmente no pensé que iba a ser tan fructífero en el tiempo, que no iba a colocar en la idea de reproducirlo cada año. Ustedes son el cuarto grupo para nosotros, aunque sea un grupo igual al de los otros anteriores, para nosotros son experiencias nuevas”.

Aquí ustedes van a sentir un cambio total de su rutina diaria por una rutina totalmente diferente a la que ustedes tienen. Son hormiguitas que comienzan a trabajar a partir del día de hoy. Por eso se llama el programa Enseñame a Trabajar.

Trabajar no es necesariamente levantar cosas, hacer cosas, es aportar. Ustedes aquí van a ha-

cer cosas, que nunca en la vida habían hecho, destacó Camacho Hidalgo.

Durante los meses de julio y agosto, los participantes serán parte activa de un completo programa de actividades, tanto dentro como fuera del Tribunal, diseñado para fomentar el aprendizaje vivencial y la adquisición de competencias blandas fundamentales, tales como: Relaciones interpersonales, Trabajo en equipo, Comunicación efectiva, Pensamiento crítico, Empatía, Liderazgo e Inteligencia emocional.

El TSE reafirma su compromiso con la educación, el desarrollo humano y la promoción de una juventud consciente, preparada y comprometida con su entorno.

El programa que se desarrolla bajo la coordinación de la Dirección de Gestión del Talento Humano, forma parte de los programas de responsabilidad institucional de la Alta Corte, y representa una valiosa oportunidad para que los hijos de los servidores públicos puedan dar sus primeros pasos en el mundo laboral en un ambiente seguro, ético y formativo.

# PERFILES DEL TSE

## CHRISTOPHER ESTÉVEZ VERAS

AUXILIAR  
DIRECCIÓN FINANCIERA



**E**n esta edición en la sección “Perfiles del TSE”, resaltamos la inspiradora historia de un joven que llegó como pasante a esta Alta Corte como pasante en su último año del bachillerato siendo parte del Programa “Enséñame a Trabajar”. Una experiencia que en su vida a marcado un antes y un después, impulsado por su pasión por los números.

Se trata de Christopher Estévez Veras, quien desde el 17 de octubre de 2022 forma parte del equipo del Tribunal Superior Electoral, como auxiliar en la Dirección Financiera.

Con 21 años, Christopher se expresa con autenticidad y una mirada serena que refleja la nobleza de su carácter. Al hablar sobre esta, su primera experiencia laboral, manifiesta un profundo sentido de gratitud: “Cuando me preguntan dónde trabajo, siempre respondo con una sonrisa: en el Tribunal Superior Electoral”, afirma con orgullo. Se siente afortunado por contar con jefes y compañeros que lo han apoyado desde el primer día.

Recuerda entre risas sus primeras dudas cuando su madre le mencionó el programa que le abriría las puertas al TSE: “Cuando mi madre me habló de ‘Enséñame a Trabajar’, pensé que iba a perder el tiempo, y gracias a Dios, estaba equivocado”, comenta entre carcajadas.

Diagnosticado con autismo en grado dos, un joven especial, Christopher es un ejemplo de perseverancia y excelencia. Realizó un bachillerato técnico en Gestión Administrativa y Tributaria, y ha fortalecido su formación con talleres especializados en contabilidad, impuesto sobre la renta e impuesto a vehículos de motor.

Actualmente cursa la carrera de Ingeniería Civil en la Universidad Iberoamericana (UNIBE), donde mantiene el índice más alto de su promoción, logro que comparte con una sonrisa modesta y sentido del humor. Su verdadera vocación, sin embargo, ha sido siempre la matemática.

Confiesa que inicialmente deseaba estudiar una licenciatura en Matemáticas con concentración en estadística y ciencias actuariales, pero al no estar disponible en su universidad, ha considerado la posibilidad de estudiar Matemática Pura en el extranjero.

Como parte de su crecimiento profesional, también realizó una pasantía en el Ayuntamiento del Distrito Nacional, específicamente en el Departamento de Impuestos Internos, ampliando así su experiencia en el área tributaria.

### VIDA PERSONAL

En su tiempo libre, se sumerge en su amor por la música. Aprendió a tocar piano de forma autodidacta y tiene un gusto particular por piezas exigentes y emotivas como “La Fantasía Improvisada” de Frédéric Chopin, además de interpretar partituras coreanas.

Es aficionado a la buena comida, prefiere evitar la comida chatarra. Su plato favorito es el risotto con pollo. Es el mayor de cuatro hermanos y disfruta viajar con su familia a Constanza, desde allí aprecia profundamente el paisaje montañoso, el clima fresco, las noches estrelladas, el sonido de los insectos y la paz que lo envuelve en cada visita.

Christopher Estévez Veras es mucho más que un joven talento del área financiera del TSE. Es una muestra viva de que la pasión, la disciplina y el entusiasmo son claves para abrirse camino. Su historia es un ejemplo de inclusión, compromiso y superación personal que inspira a todos los que lo conocen.



*¡Tribunal de la Democracia!*



TRIBUNAL  
SUPERIOR  
ELECTORAL  
*¡Tribunal de la Democracia!*

Visita nuestro website  
[www. https://tse.do](https://tse.do)

  
TSElectoral\_RD